

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso para la provisión de vacantes entre Oficiales de la Administración de Justicia pertenecientes a la Rama de Juzgados.**

De conformidad con lo prevenido en el artículo 12 de la Ley de 22 de diciembre de 1955 y disposiciones reglamentarias concordantes,

Esta Dirección General anuncia concurso para la provisión entre Oficiales de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados, de las plazas siguientes:

Juzgado de Instrucción de Alicante número 1, una plaza.  
 Idem id. de Barcelona número 6, una plaza.  
 Idem id. de Barcelona número 8, una plaza.  
 Idem id. de Barcelona número 9, una plaza.  
 Idem id. de Barcelona número 11, una plaza.  
 Idem id. de Barcelona número 16, una plaza.  
 Idem id. de Bilbao número 4, una plaza.  
 Idem id. de Bilbao número 6, una plaza.  
 Idem id. de Cádiz número 2, una plaza.  
 Idem id. de Castellón número 2, una plaza.  
 Idem id. de Inca, una plaza.  
 Idem id. de Las Palmas número 1, una plaza.  
 Idem id. de Las Palmas número 2, una plaza.  
 Idem id. de Las Palmas número 3, una plaza.  
 Idem id. de Llerena, una plaza.  
 Idem id. de Madrid número 2, una plaza.  
 Idem id. de Madrid número 8, una plaza.  
 Idem id. de Madrid número 15, una plaza.  
 Idem id. de Málaga número 5, una plaza.  
 Idem id. de Palma de Mallorca número 4, una plaza.  
 Idem id. de Talavera de la Reina, una plaza.  
 Idem id. de Tarragona número 2, dos plazas.  
 Idem id. de Vélez-Málaga, una plaza.  
 Idem id. de Vigo número 2, una plaza.  
 Idem id. de Villajoyosa, una plaza.  
 Idem id. de Zaragoza número 1, una plaza.

Las solicitudes para tomar parte en este concurso habrán de tener entrada directamente en el Registro General de la Subsecretaría o bien en las condiciones y requisitos exigidos por el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo y Orden del Ministerio de la Gobernación de 20 de octubre de 1958, siempre dentro del plazo de ocho días naturales, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los Oficiales que tengan sus destinos en las islas Canarias, Baleares o Marruecos cursarán sus peticiones telegráficamente, sin perjuicio de que remitan sus instancias por correo.

El concurso se regirá por las normas contenidas en la repetida Ley de 22 de diciembre de 1955.

Los Oficiales que sean designados para las vacantes que soliciten no podrán concursar nuevamente hasta transcurrido un año de la fecha del nombramiento.

Madrid, 28 de febrero de 1966.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

## MINISTERIO DE HACIENDA

**RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas por la que se anuncia una vacante de Corredor colegiado de Comercio en la plaza mercantil de Jaén, que ha de ser provista por el turno de oposición restringida.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo segundo del número tercero del artículo noveno del vigente Reglamento para el Régimen Interior de los Colegios Oficiales de Corredores de Comercio, de su Junta Central y regulando el ejercicio del cargo de Corredor colegiado de Comercio, aprobado por Decreto 853/1959, de 27 de mayo, esta Dirección General acuerda poner en conocimiento de todos los Corredores colegiados de Comercio que en la plaza mercantil de Jaén existe una vacante, que corresponde ser provista en su día por el turno de oposición restringida. A tal efecto, los Corredores colegiados de Comercio a los que interese concurrir a dicha oposición—que reúnan los requisitos exigidos en el artículo 14 del repetido Reglamento—deberán manifestar su pretensión mediante instancia cursada a esta Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

De no presentarse dentro del plazo anteriormente señalado solicitud alguna, así como si, en su caso, pudiera declararse desierta, dicha vacante se proveerá por el turno de antigüedad absoluta en la Carrera.

Madrid, 24 de febrero de 1966.—El Director general, Manuel Aguilar.

**RESOLUCION del Tribunal de oposiciones al Cuerpo de Inspectores Técnicos Fiscales del Estado, por la que se anuncia el sorteo público para fijar el orden de actuación de los aspirantes admitidos a la oposición.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 653/1962, de 22 de marzo, y en la Orden de 26 de octubre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de noviembre de 1965) por la que se convocan oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Inspectores Técnicos Fiscales del Estado, el sorteo público para determinar el orden de actuación de los opositores relacionados en la lista general de aspirantes admitidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 309, de 1965, tendrá lugar el día 14 de marzo de 1966, a las cinco y media de la tarde, en el salón de actos del Instituto de Estudios Fiscales, calle Casado del Alisal, número 6, de esta capital.

Madrid, 3 de marzo de 1966.—El Presidente, Félix Ruz Bergamín.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**RESOLUCION de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Alicante por la que se transcribe relación de los aspirantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición libre para la provisión de una plaza vacante de Telefonista en la plantilla del personal Auxiliar, se hace público el Tribunal de oposiciones y se convoca a los opositores.**

La Junta de Obras y Servicios del Puerto de Alicante, una vez finalizado el plazo de admisión de solicitudes, transcribe relación de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para proveer una plaza vacante de Telefonista, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 21 de enero del corriente año, número 18.

Aspirantes admitidos:

D.<sup>a</sup> Inocencia Ruiz Miralles.  
 D.<sup>a</sup> María Llorca Sánchez.  
 D.<sup>a</sup> María de la Concepción Pérez Galant.  
 D.<sup>a</sup> María de la Cruz García.  
 D.<sup>a</sup> María Isabel Campos Fíllol.  
 D.<sup>a</sup> María de la Encarnación Vázquez Moratinos.

Aspirantes excluidos:

Ninguno.

El Tribunal examinador estará compuesto por un Ingeniero Auxiliar afecto a la Dirección del Puerto de Alicante, como Presidente; un Ayudante de Obras Públicas y un funcionario administrativo, que actuará como Secretario.

Los exámenes darán comienzo el día 21 de marzo de 1966, a las diez horas, en las oficinas de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Alicante, sitas en el muelle de Levante, s/n

Alicante, 28 de febrero de 1966.—El Ingeniero Director.—1.205-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se convoca concurso de destino para conferirlo a los Profesores adjuntos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media procedentes de los cursillos de 1933, nombrados por Ordenes de 11 de enero del año en curso.**

Por Ordenes de 11 de enero del año en curso, estimados los recursos interpuestos por los señores doña María Teresa Oliveros Rives, don Vicente Antonio Cascant Navarro, don Julio Lonzon Rivas y don Angel Martínez Rojo, dichos Catedráticos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media fueron nombrados Profesores adjuntos numerarios de los mismos Centros con la titularidad de «Geografía e Historia» los dos primeros, y de «Matemáticas», los dos siguientes, y en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado sexto de la Orden de 2 de noviembre de 1964, dictada en ejecución del Decreto 2425/1964, sobre ingre-

so de Profesores cursillistas de 1933 en el Cuerpo de Profesores adjuntos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Se convoca concurso de destino entre Profesores cursillistas de 1933, nombrados por Ordenes de 11 de enero del año en curso («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero actual) para cubrir las plazas de Profesores adjuntos numerarios de las asignaturas y Centros que a continuación se relacionan:

«Geografía e Historia».—Algeciras, segunda; Cádiz (f.), primera; Guadalajara, segunda, e Irún, primera.

«Matemáticas».—Algeciras, segunda; Almería (m.), segunda; Ecija, segunda, y Sección Delegada de Sanlúcar de Barrameda.

2.º El plazo de presentación de instancias terminará a las trece horas del día 31 de marzo del año en curso.

3.º Los méritos de los concursantes serán sometidos a las mismas Comisiones dictaminadoras designadas para el concurso convocado por Resolución de 7 de octubre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre).

4.º La Comisión dictaminadora deberá constituirse el día 11 de abril del año en curso y emitir su informe en el plazo de cinco días hábiles.

5.º La Dirección General de Enseñanza Media resolverá sobre la propuesta de la Comisión y adjudicará directamente las plazas que hayan sido solicitadas por un solo concursante.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de febrero de 1966.—El Director general, P. D., Manuel Utande.

Sr. Jefe de la Sección de Institutos.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se convoca a concurso previo de traslado la cátedra de Higiene y Sanidad y Microbiología y Parasitología de la Facultad de Medicina de Cádiz, de la Universidad de Sevilla.*

Vacante la cátedra de «Higiene y Sanidad y Microbiología y Parasitología» en la Facultad de Medicina de Cádiz de la Universidad de Sevilla,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión en propiedad a concurso previo de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decretos de 10 de mayo de 1957 y 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso previo de traslado los Catedráticos numerarios de la misma asignatura en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de las hojas de servicio, expedidas según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), por conducto y con informe del Rectorado correspondiente, precisamente dentro del plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de febrero de 1966.—El Director general, José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

*RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Hacienda pública y Derecho fiscal» (primera cátedra) de la Facultad de Derecho de la citada Universidad.*

Expirado el plazo de convocatoria determinado por la Orden ministerial de 28 de octubre pasado («Boletín Oficial del Estado» de 24 de noviembre de 1965) para la admisión de solicitantes al concurso-oposición para proveer una plaza de Profesor adjunto de la Facultad de Derecho de esta Universidad, adscrita a «Hacienda Pública y Derecho Fiscal» (primera cátedra),

Este Rectorado ha acordado se publique la relación de aspirantes admitidos definitivamente al concurso-oposición:

Don José Luis Lamprea Pérez, don Narciso Amorós Rica, don Eusebio González García, don Joaquín d'Ocón Ripoll, don Antonio Cases y Martínez del Rincón, don José López Berenguer, don Miguel Cerezo Fernández, don Enrique Andréu Álvarez y don Alberto López de Arriba y de Saa.

No se publica lista de concursantes excluidos por ser los señores anteriormente reseñados los únicos concursantes a dicho concurso-oposición.

Madrid, 7 de febrero de 1966.—El Secretario general, I. Martín.—V.º B.º: El Rector, E. Gutiérrez Ríos.

*RESOLUCION de la Universidad de Salamanca por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Histología y Embriología general y Anatomía patológica» de la Facultad de Medicina de la citada Universidad.*

Relación de aspirantes admitidos en el nuevo plazo concedido por Orden ministerial de 30 de noviembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1966) para que pueda ser solicitada la plaza de Profesor adjunto adscrita a las enseñanzas de «Histología y Embriología general y Anatomía patológica», vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca:

Don Hugo Galera Davidson. Unico solicitante.

Salamanca, 7 de febrero de 1966.—El Rector, A. Balcells.

*RESOLUCION de la Universidad de Sevilla por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Economía política y Hacienda pública» de la Facultad de Derecho de la citada Universidad.*

Expirado el plazo determinado en la convocatoria publicada por la Orden ministerial de 30 de noviembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de diciembre) para la admisión de solicitudes al concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor adjunto, adscrita a la cátedra de «Economía Política y Hacienda Pública», vacante en la Facultad de Derecho de esta Universidad,

Este Rectorado ha acordado:

1.º Publicar la relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de referencia:

Admitidos.—Don Vicente Romero Muñoz y don Francisco Javier Lasarte Muñoz. Excluidos: Ninguno

2.º El aspirante que figure en la propuesta formulada por el Tribunal presentará en el Rectorado de esta Universidad, y en el plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de la mencionada propuesta, los documentos acreditativos de reunir las condiciones y requisitos exigidos en la convocatoria.

Sevilla, 7 de febrero de 1966.—El Secretario general accidental, Manuel Pérez González.—V.º B.º: El Rector, José Antonio Calderón Quijano.

*RESOLUCION de la Universidad de Valladolid por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos que se indican de la Facultad de Filosofía y Letras de la citada Universidad.*

Relación de aspirantes al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 1 de diciembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 29 del mismo mes) para la provisión de las siete plazas de Profesores adjuntos que se indican, vacantes en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid:

Para «Historia Universal Antigua y Media» (segunda Adjunta).—Don Julio Valdeón Barquero. Excluidos: Ninguno.

Para «Geografía» (segunda Adjunta).—Don José Ortega Valcárcel. Excluidos: Ninguno.

Para «Lengua y Literatura griegas».—Don Jesús Lérica Domínguez. Excluidos: Ninguno.

Para «Historia Universal Moderna y Contemporánea».—Don José Cano de Gardoqui Sinobas y don Alfonso Vázquez Martínez. Excluidos: Ninguno.

Para «Lengua y Literatura inglesas».—Doña María Asunción Alba Pelayo y doña Eulalia Rodón Binué. Excluidos: Ninguno.

Para «Lengua y Literatura españolas y Literatura Universal». Don César Hernández Alonso, doña Matilde Röcker de la Vega-Hazas, don Carlos Beceiro Rodríguez y doña Inmaculada Corrales Zumbado. Excluidos: Ninguno.

Para «Fundamentos de Filosofía e Historia de los Sistemas Filosóficos».—Don Luis Cencillo Ramírez, don Juan Manuel de las Heras Garrido y don Felipe Alba Pelayo. Excluido: don Salvador Caballero Sánchez, por haber presentado su solicitud fuera de plazo.

Valladolid, 8 de febrero de 1966.—El Secretario general, F. Arribas.—Visto bueno: El Rector, Luis Suárez.